



1966

126683

126683

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "PORTAEQUIPAJES DESMONTABLE PARA AUTOMOVIL", a favor de Dña. María José GARCÍA Elósegui, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA- Avda. Virgen de Montserrat, 145-2º.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a un portaequipajes, del tipo desmontable, aplicable al techo de los vehículos automóviles. Se caracteriza el dispositivo que se describirá por ser completamente desmontable, precisamente

5. en varios elementos, de manera que al agruparse éstos para su almacenamiento o transporte fuera de su posición de trabajo ocupan un espacio reducido, lo que no será inconveniente para que la resistencia mecánica del portaequipaje sea muy grande y su capacidad portadora de bultos muy considerable.

10. El dispositivo portaequipajes que se describirá, se fija al cuerpo del vehículo, precisamente en la canal vierteaguas del mismo, dispuesta en la parte superior junto al borde de las puertas, para la eliminación del agua de lluvia. En la citada canal se realizará la fijación de los elementos sujetadores del portaequipajes, no empleándose, por lo demás,

15. otros puntos de apoyo, ya que el cuerpo propiamente dicho del



DIC 1966

126 E 83

- 2 -

portaequipajes discurre en su parte central sin tocar la superficie del techo del automóvil.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un portaequipajes desmontable para el automóvil según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 representa el nuevo portaequipajes en una de sus dos partes esenciales, ilustrándose igualmente la disposición de un accesorio para la fijación de diversos objetos al portaequipajes.

La figura 2 constituye un detalle del sistema de acoplamiento de los pares de piezas que forman el cuerpo principal del portaequipajes, mientras que la figura 3 corresponde a una sección de la misma zona de unión, por un plano indicado A-A en la figura 1.

La figura 4 representa el portaequipajes montado sobre la parte superior de un automóvil, con la disposición de unos elementos longitudinales que relacionan las dos partes principales del portaequipajes.

El dispositivo portador objeto del Modelo consta de un cuerpo de estructura prismática que ocupa la zona central, a modo de puente, cuyos extremos de apoyo forman las piezas de asentamiento y enclavamiento del dispositivo.

La parte central está construída por las piezas -1- y -2-, cuya estructura es tubular, de sección rectangular, constituídas por sendos tramos de perfil rectangular de chapa metálica.

El acoplamiento entre las piezas -1- y -2- se establece mediante un cuerpo saliente -3- en forma de caja a-



1966.

126683

- 3 -

largada de sección en "U", que en su parte abierta comporta la pared -4-, la cual, en su región terminal, es portadora a su vez de una lámina elástica -5-, que forma un botón central de forma cuadrangular susceptible de alojarse en unos

5. orificios -6- de su misma forma, practicados en el extremo de la pieza -1-. De esta manera se establece la conexión entre cada par de piezas, en la forma indicada en las figuras. La figura 2 permite comprender fácilmente el acoplamiento entre las piezas, mientras que la figura 3 indica la forma

10. en que quedan unidas las mismas, al efectuar su enlace. El hecho de disponer varios orificios -6- en serie permite realizar el acoplamiento de piezas con mayor o menor extensión, de acuerdo con la anchura del vehículo.

La fijación del portaequipajes al cuerpo del auto-

15. móvil, se establece mediante unos brazos laterales y unas piezas flexibles en correspondencia con los mismos. Estas últimas están formadas por sendas tiras -7- de un material flexible y resistente tal como la lona o el tejido de nylon. Cada una de las cintas -7- se acopla por su extremo inferior

20. a una pieza -8- en forma de hebilla prolongada inferiormente en una zona -8'- en forma de "L".

La tensión de las cintas -7- se ajusta, una vez colocado el portaequipajes en su posición, mediante un elemento -9-, en forma de pasador aplanado.

25. En su zona media, la cinta -7- comporta una pieza -10-, en forma de hebilla y constituida de un material elástico, que asegurará la situación del extremo -7'- de la cinta junto al cuerpo de ésta. Otro elemento idéntico -11- se halla en la zona -8'- terminal de la hebilla -8- con objeto

30. de asegurar la posición de esa zona y evitar el deslizamiento de la misma respecto a la canal vierteaguas.



DIC 1966

126083

- 4 -

El pasador -9- tiene un extremo -12- en forma ensanchada para permitir su accionamiento, terminando en el extremo opuesto en un apéndice -13-, que por deformación del material se sitúa con su plano perpendicular al de la zona central -9-, determinando así el ajuste de la tensión fijadora de la cinta -7-.

La sujeción de los equipajes se realiza mediante unos elementos auxiliares, como cuerdas, cordones, cables o hilos elásticos del tipo denominado corrientemente pulpos, cuyos extremos en forma de gancho se sujetan a unos orificios que presentan una pieza -14-, fijada en cada uno de los extremos de las partes esenciales del portaequipajes. Los orificios -15- y -15'- servirán para el objeto citado.

Los elementos descritos -1- y -2-, constitutivos del portaequipajes, se completan eventualmente con otros similares -16- y -17-, que en sus extremos serán portadores de las piezas -14- de sujeción de los bultos. Es evidente que el número de elementos acoplados para formar el portaequipajes determinará el tamaño resultante de cada uno de ellos, así como el espacio ocupado por la reunión de tales elementos, cuando se hallan desmontados y reunidos por su almacenamiento o transporte.

La forma de puente del portaequipajes descrito, en cada una de sus partes esenciales, se completa con unos brazos -18- en forma de "L", formando un ángulo obtuso, prolongados en una pieza -18'- en forma de "T". Los citados elementos, como se ve en la figura 4, se alojarán en el interior del canal vierteaguas del automóvil, disponiéndose en la parte exterior del citado canal las piezas flexibles constituidas esencialmente por las tiras -7-.

Los elementos esenciales del portaequipajes, según



IIC 1966

126683
- 5 -

- se ha explicado, podrán emplearse solos, en disposición transversal o bien relacionados entre sí mediante una pluralidad de elementos longitudinales -19-, constituyendo unos largueros que definen en conjunto una estructura rectangular,
5. de mayor rigidez y resistencia que la determinada por los simples travesaños. Los referidos largueros se acoplarán a las partes principales del portaequipajes por cualquier procedimiento adecuado, por ejemplo, por ensamblado mediante una abrazadera que rodee el cuerpo de las piezas -1-, -2-,
 10. -16- y -17-, o cualquier otro sistema conveniente. Por su parte, tales largueros se guardarán, a efectos de almacenamiento o de transporte, reduciendo su longitud por acoplamiento telescópico, por articulación mediante bisagras o cualquier otro sistema adecuado.
 15. La sujeción de objetos cuya forma o dimensiones resultan incómodos a acoplar a los portaequipajes de construcción usual, se establece mediante unas pinzas -20-, en forma de horquilla, adecuados para la retención de cañas de pescar, esquís, cochecitos infantiles y otros objetos. Las citadas pinzas se sujetan mediante una pieza -21-, a un elemento de fijación al cuerpo principal del portaequipajes, consistiendo tal elemento, en el ejemplo dibujado en la figura 1, en una abrazadera -22- que rodea una de las piezas -17- y su simétrica -16-.
 25. El extremo inferior de la pieza -18- en forma de "T" se protege mediante un recubrimiento -23-, de material flexible y elástico que evitará el deslizamiento de la pieza y el rayado de la superficie interior del canal vierteaguas.
 30. La sujeción de la pieza -18'- al brazo -18- se establece mediante un tornillo -24- provisto de tuerca, dispo-



DIC 1966

126083

- 6 -

niéndose varios orificios -25- en la pieza -18'-, de manera que la altura útil del portaequipajes sobre el techo del automóvil resulte regulable, de acuerdo con el tipo de coche y la clase de carga transportada por el portapaquetes.

5. Los elementos que constituyen el nuevo portaequipajes se realizará a base de material inoxidable, tal como el hierro galvanizado, con el espesor adecuado para obtener la máxima resistencia.

Todo cuanto no altere, afecte, cambie o modifique

10. la esencia del portaequipajes descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

15. 1.-Portaequipajes desmontable para automóvil, caracterizado por constar de dos partes esenciales, constituidas cada una de ellas por un cuerpo central de estructura de caja prismática de sección rectangular alargada, caja compuesta por lo menos de dos piezas acopladas, las cuales se
20. asocian mediante un sistema de enclavamiento constituido por un apéndice de la misma forma que las citadas piezas, es decir, prismática rectangular, de menores dimensiones y solidario de una de ellas, apéndice destinado a introducirse en el espacio interior de la otra pieza acoplada, de manera que el
25. referido acoplamiento telescópico se asegura mediante un elemento elástico de estructura laminar y disposición longitudinal, provisto de un saliente cuadrangular susceptible de introducirse en uno de los varios orificios de su misma forma contenidos en una fila longitudinal de la otra pieza.
30. 2.-Portaequipajes desmontable para automóvil, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la es-



1966

126083

- 7 -

- estructura en forma de puente de cada una de las piezas principales se constituye mediante sendos soportes extremos en forma angular obtusa, de estructura laminar y sección en "U", acopladas por su extremo inferior a una pieza en forma de "T" invertida y estructura laminar, a la que se sujeta por su zona central mediante un tornillo con tuerca acoplable a uno de los varios orificios dispuestos en la citada pieza en "T", cuya parte central inferior se introduce, con interposición de un elemento elástico antideslizante, en el interior del canal vierteaguas del vehículo.
- 10.

- 3.-Portaequipajes desmontable para automóvil, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la fijación de cada una de las piezas principales al cuerpo del vehículo se establece mediante unas piezas laterales en la zona de cada brazo de soporte, piezas constituidas esencialmente por una tira de un material flexible y resistente, cuyo extremo inferior se une a una hebilla terminada inferiormente en un apéndice en forma de "L" destinado a aplicarse con intermedio de una pieza elástica antideslizante, a la parte exterior del canal vierteaguas del vehículo, precisamente en la zona en que figura el extremo inferior del brazo del portaequipajes, mientras que el extremo superior de la cinta flexible se acopla mediante un pasador regulador de tensado, a una pieza en forma de marco rectangular con pestañas laterales sujetadoras del pasador, sujeta, a su vez, a una pieza en forma de apéndice pentagonal solidaria de cada extremo de la pieza principal del portaequipajes y portadora de orificios de sujeción de los elementos auxiliares empleados con el mismo.
- 15.
- 20.
- 25.

30. 4.-Portaequipajes desmontable para automóvil, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente



DIC 1966

126383

- 8 -

- por la posibilidad de disponer una pluralidad de elementos longitudinales de relación entre las dos piezas principales del portaequipajes, elementos constitutivos de largueros determinantes de una figura rectangular de conjunto, mientras
5. que la sujeción de cuerpos de forma y dimensiones difíciles se establece mediante la disposición en el cuerpo de las piezas principales del portaequipajes, de pinzas en forma de horquilla sujetadora, acopladas de manera amovible al citado cuerpo.
10. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:
- 5.-"PORTAEQUIPAJES DESMONTABLE PARA VEHICULOS".
- Consta la presente memoria de ocho hojas foliadas,
15. mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, -7 DIC 1966

P.A. de Dña. María José GARCIA Elósegui,

mc.

120083

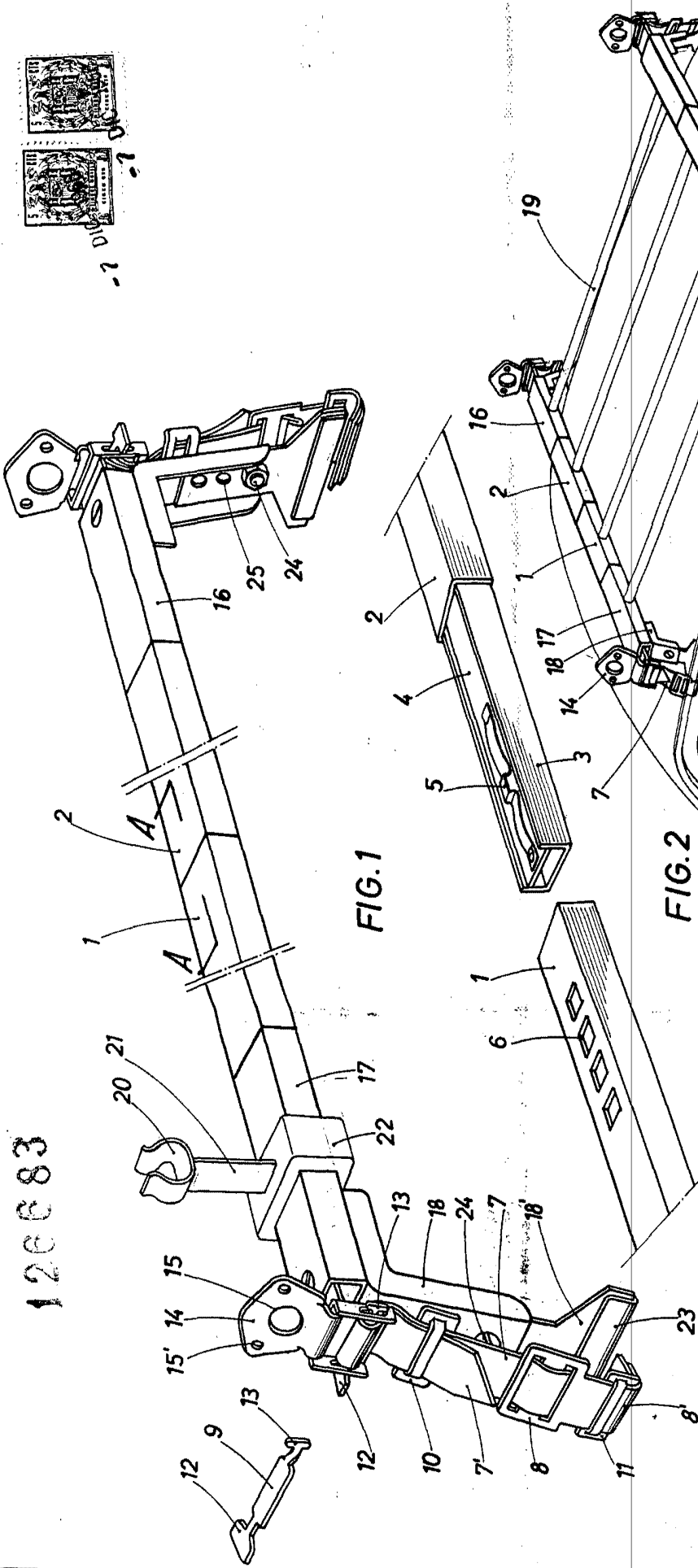


FIG. 1

FIG. 2

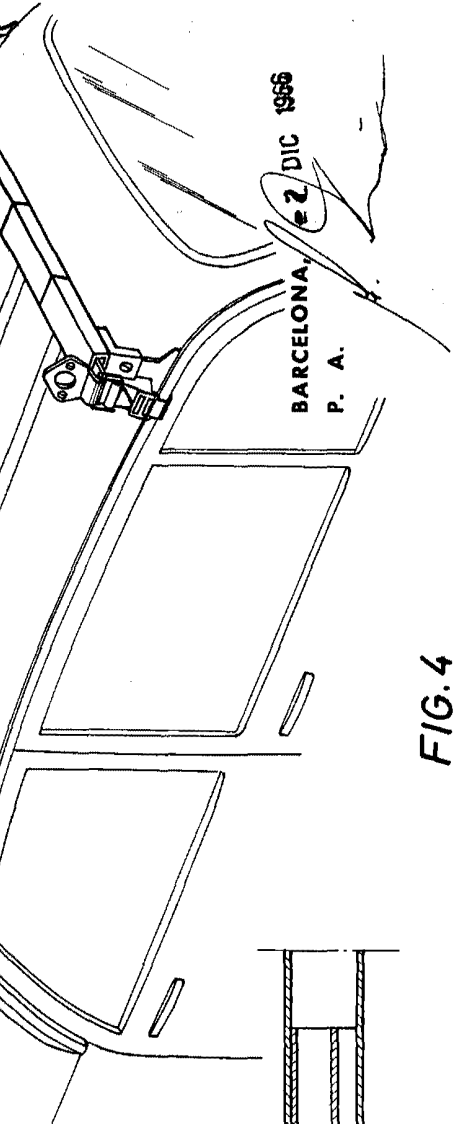


FIG. 4

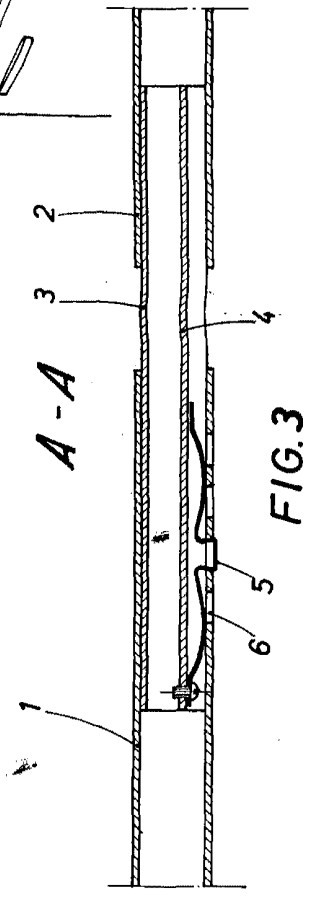


FIG. 3

ESCALA VARIABLE